



11658 ✓

Guayaquil, 4 de enero de 1999

Ref. # 9.605-M-99

61.038-M-97

Señor Capitán
Ricardo Zurita Masson
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS S. A. SERMAPO**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de designarlo a usted **Presidente**.

SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS S. A. SERMAPO, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 8 de diciembre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 25 de enero de 1995, de fojas 5605 al 5616 No. 1509 y anotado bajo el número 3435 del repertorio.

Sus atribuciones constan señaladas en el Art. Séptimo de los estatutos sociales y le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en caso de ausencia o falta temporal del Gerente General.

Período de duración de su nombramiento cinco años.

Atentamente

CAPT. CARLOS VITERI ANDRADE
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo que antecede. Fecha Tu Supra.

CAPT. RICARDO ZURITA MASSON
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.I. 1701592592
DIRECCION: Tungurahua 703 y Vélez

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 8586 Registro Mercantil No.
2377 Repertorio No. 3463
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 14 de Febrero de 1999



LCDO. CARLOS PÉREZ OLIVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil